

SANIDAD | USO DE LOS RECURSOS ASISTENCIALES

# El 20% de los pacientes que va a Urgencias en el Río Hortega no lo necesita

**TRIAJE** De los cinco niveles de prioridad en los que se clasifica a los usuarios, uno de cada cinco está en el que no se considera urgencia. En el Clínico son el 8,7% y en Medina, el 4%

**MAL USO** Algunas personas han llegado a recurrir a este servicio por picaduras de mosquito o para pedir a los médicos su interpretación de una radiografía hecha previamente

ÓSCAR FRAILE / VALLADOLID

La saturación del servicio de urgencias hospitalarias es una de las quejas más recurrentes, sobre todo en determinados momentos del año. No solo por parte de algunos pacientes, sino también de los profesionales, que, a través de los sindicatos, han denunciado en varias ocasiones la escasez de efectivos.

Independientemente del volumen de plantilla, lo cierto es que uno de los factores que contribuye a estos conflictos puntuales es el mal uso que algunos ciudadanos hacen de este servicio. Personas que acuden a Urgencias por problemas que no se deberían tratar allí. Algo que se refleja en el triaje que hacen los profesionales para clasificar a los pacientes en cinco grupos, en función de la inmediatez que requiera su atención. En el primero están los más graves, los que necesitan atención inmediata porque existe un riesgo vital. Por ejemplo, una persona que llega en parada cardiorrespiratoria. En el nivel dos están los que requieren una atención que no excede los diez o quince minutos, y en el tres, la espera se puede demorar hasta me-

dia hora. Por otro lado, los del grupo cuatro son pacientes que no precisan una atención inmediata, aunque esto no significa que no hubieran tenido que ir a Urgencias, ya que estas últimas personas se integran dentro del grupo cinco. Es decir, las patologías que son impropias de este servicio.

Pues bien, atendiendo a esta clasificación, y según la información del portal Datos Abiertos de Sacyl, a uno de cada cinco pacientes del Río Hortega entre enero y mayo de este año se le incluyó en el grupo cinco. O, lo que es lo mismo, no debía haber acudido a Urgencias. De las 56.659 atenciones registradas en estos cinco meses, en 4.159 no figura ningún triaje, ya que «en situaciones de baja demanda o por otros motivos, la organización funcional y de gestión de recursos de los servicios de Urgencias puede establecer determinados períodos en los no se realice la clasificación y a los pacientes se les preste directamente la primera atención por el profesional responsable», explican fuentes de Sanidad. De los 52.500 restantes, 10.712 fueron nivel cinco, un 20,4%, mientras que 31.118, un 59,27%, fueron nivel cuatro. Es-

to significa que casi el 80% de los pacientes no necesitaba una atención inmediata. Del resto, el 18,2% fueron nivel tres; el 1,9% fueron nivel dos y solo a 58 pacientes se les consideró nivel uno: máxima gravedad.

Fuentes de este servicio reconocen que algunos pacientes utilizan por sistema las Urgencias como primer nivel asistencial, para evitar la espera que supone pedir cita en Atención Primaria. Incluso hay personas que han llegado a ir allí por la picadura de un mosquito o por una pequeña quemadura «sin importancia». Otro usuario acudió para que algún médico le resolviera unas dudas sobre una radiografía que le habían hecho previamente.

El caso del Río Hortega es el más significativo entre los hospitales públicos de Valladolid, ya que en el Clínico el porcentaje de pacientes de Urgencias en el grupo cinco se reduce al 8,79% y en el de Medina del Campo, al 3,99%. Si se tienen en cuenta los datos de los tres hospitales, el porcentaje global de pacientes que no debería haber ido a Urgencias se sitúa en el 16,1% (16.688 de los 103.135 a los que se les hizo triaje).

La actividad en Urgencias descendió bruscamente en 2020 por efecto de la pandemia, aunque poco a poco ha ido recuperando el pulso para situarse el año pasado por encima de la que había antes de la crisis de la covid. El año pasado el Río Hortega atendió 127.183 casos, lo que supone una media de 348 al día o 14 cada hora. En el caso del Clínico, fueron 103.476, es decir, 283 al día; y en Medina, 27.791 (76 diarias). Respecto a hace una década, el Río Hortega es el que más ha aumentado la actividad en Urgencias, con un 17,5% más de atenciones. Y todo ello, sin que se hayan incrementado los boxes de atención a pacientes, tal y como denuncian algunos trabajadores.

**CAMPAÑAS SACYL.** Durante los últimos años la Consejería de Sanidad ha difundido campañas y mensajes orientados a que la población haga un uso responsable de las urgencias. «La mayor parte de las demandas sanitarias son de carácter leve y pueden ser atendidas en tu centro de salud. Antes, llama a tu médico de familia», señalaba una de ellas. Además, Sacyl recuerda en su página web que «el

## Porcentaje de pacientes que fueron a Urgencias sin tener patologías propias de ese servicio:



CLÍNICO

**8,7%**

RÍO HORTEGA

**20,4%**

MEDINA DEL CAMPO

**3,99%**

**15%**

PACIENTES  
DERIVADOS DE  
ATENCIÓN PRIMARIA  
A URGENCIAS

El Clínico y el Río Hortega tienen dos de los porcentajes más bajos de la Comunidad de pacientes de Urgencias derivados de la Atención Primaria. En el primero caso solo son un 15% y en el segundo, un 13%, lo que demuestra que hay muchos usuarios que utilizan las Urgencias como primer recurso asistencial para evitar las esperas de una cita con el médico de cabecera.



acceso a los servicios de urgencias hospitalarios se debe realizar cuando así lo decida el médico de su centro de salud o punto de atención continuada, o cuando una situación clínica repentina precise una atención inmediata, por razones de riesgo vital, con medidas terapéuticas exclusivas del medio hospitalario». Y recuerdan que «en aras de un rendimiento adecuado de los recursos y las prestaciones, es necesaria la colaboración de todos los ciudadanos para hacer una utilización correcta de acuerdo a las necesidades de salud y en función de las disponibilidades del sistema, evitando situaciones de uso poco diligentes, irresponsables o abusivas, que entorpecen el funcionamiento de dichos dispositivos, restándoles eficacia ante la excesiva e injustificada demanda que padecen».

Según el informe de *Indicadores de Atención Hospitalaria 2023*, de Sanidad, solo el 15% de los pacientes que llegan a Urgencias del Clínico lo hacen derivados de la Atención Primaria, un porcentaje que incluso es más bajo en el Río Hortega: un 13%. Ambos indicadores están por debajo del 21% de

media regional. Algo que no sucede con el 23% del Hospital de Medina del Campo.

**LOS INGRESOS.** Los datos también dicen que Castilla y León no está entre las comunidades donde más ciudadanos acuden a Urgencias, en relación a la población de cada territorio. Según el Ministerio de Sanidad, de cada mil habitantes, 439 lo hicieron en el año 2022. Es la quinta comunidad con el indicador más bajo. En lo que sí que destaca Castilla y León es el porcentaje de pacientes ingresados después de acudir a Urgencias: el 15,1%. Solo Asturias lo supera, y por una décima, aunque se trata de un dato condicionado, en parte, por el envejecimiento de la población.

Según una encuesta de satisfacción de los pacientes de urgencias hospitalarias elaborada por Sanidad y relativa al año pasado, los pacientes del Clínico y del Río Hortega puntúan la atención recibida con un 8,5 sobre diez. El trato de los profesionales también obtiene una valoración muy buena, aunque el aspecto con mayor margen de mejora es el tiempo medio para ser atendido.

qp-rtx0qbsmnb32p0r0w0mnsu4vr